

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por la Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos, por impuesto del Timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero, 30 pías. semestres.

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 23, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

AÑO X.

Viernes 23 de Junio de 1905

Núm. 3.187

ACTUALIDAD POLÍTICA

EL NUEVO GABINETE

Aun no conocemos los nombres de los nuevos ministros cuando empezamos las tareas del día; todavía se ignora si en la lucha interna que en estas últimas horas libraron los personajes que se disputaban la cartera de Gobernación habrán triunfado tries ó troyanos; nada nos importa de esta contienda, si la hubo, y no es á ella á la que vamos á referirnos. Lo indudable es que desde hoy estará al frente de los destinos de la Patria un santia-gués ilustre y este es motivo más que suficiente para que comencemos felicitándonos de la solución dada á la crisis.

Cierto que el partido conservador abandona los consejos de la Corona cuando aun era dable esperar de aquellas fuerzas políticas muchas y buenas soluciones y que, en este sentido miradas las cosas, hay que lamentarse de que las impacencias y las arrogancias hayan obligado al cambio político; pero en otro orden de consideraciones, mirada la solución bajo el punto de vista de que es un santia-gués el jefe del nuevo Gobierno, no puede ser registrado este acontecimiento más que con satisfacción, porque antes que políticos somos amantes de cuanto represente gloria para Santiago y no la es pequeña la de que un hijo de nuestro pueblo sea el primer ministro del Rey.

D. Eugenio Montero Ríos en esta su ciudad natal, más que al jefe de un partido político al que se le respetara por la fuerza que este hecho representa, se le quiere y respeta por ser un santia-gués y, en este concepto, los que aman las libertades, como los partidarios de otras escuelas gubernamentales, todos, recibimos con satisfacción la noticia de su elevación á los consejos del Rey.

La gloria y los honores concedidos á los hombres son honras y gloria de que participan los pueblos que les vieron nacer.

Saludemos, pues, al ilustre santia-gués que desde hoy dirige los destinos de la Patria como presidente del Consejo de Ministros de Alfonso XIII.

En nuestro número anterior hemos publicado una relación sucinta de los más principales hechos que figuraron en la vida pública del Sr. Montero Ríos.

Completemos hoy aquellas notas recogiendo algunos trozos de sus principales trabajos porque son los que dan más clara idea de como pensó hasta ahora y, por consiguiente, de lo que hará al frente del gobierno. Helos aquí:

La Iglesia y el Estado.

Las condiciones de la Edad presente son condiciones de libertad para todas las instituciones y para todos los intereses legítimos. La Iglesia y el Estado defienden la integridad de lo que respectivamente les corresponde, aun cuando mutuamente se reclaman la conservación de sus privilegios de otro tiempo. La antigua alianza (cuya lealtad puso constantemente en duda la historia) es imposible. Si fuese posible, sería funesta. La Iglesia, como elocuentemente decía Lammensis antes de su extravío, ha sufrido más de sus protectores cerceados que de sus perseguidores, y lo que hoy necesita es que se la proteja menos y se la tolere más. Por otra parte, ya no puede contar con la antigua estabilidad y permanencia de los poderes del Estado. La tempestad revolucionaria, azotando sin cesar, los ha cuarteado á todos en sus cimientos. Las instituciones de gobierno se transforman ó se suceden con vertiginosa rapidez en el seno de esta sociedad moderna, cuya condición de vida es la agitación y el movimiento. Conoce, además, perfectamente el espíritu de la democracia que impera en nuestro siglo, los peligros de muerte que para ella tendrá la antigua alianza entre los dos poderes; y por esto no le censurará jamás. Se presentará sumisa á entregar su conciencia al ministerio de la Iglesia, pero protestará siempre de su dominación política. ¿Cómo pues, ha de convenir hoy á la Iglesia la renovación de pactos irremisiblemente condenados á perecer mañana?

(Discurso pronunciado en la Real Academia de Jurisprudencia.)

El Problema de la miseria.

La civilización no recorre la buena vía si no concentra sus progresos en la

realización del espíritu por la posesión de la verdad, y el bienestar del cuerpo por la posesión de la riqueza. Hoy no se teme la incompatibilidad de la riqueza con la virtud, y el bienestar del pobre hace más fecunda la acción evangelizadora sobre su espíritu. El sacrificio es patrimonio reservado á pocos; la honradez puede ser virtud de todos, y es prudente, porqu es humano, llevar las masas del proletariado á la posesión de esta virtud, haciéndolas menos escabroso su camino, por el alivio de su triste condición económica y social. Es tiempo ya de convenarnos de que el pueblo, cuando tiene hambre, primeramente conviene proporcionarle medios de satisfacerle por el trabajo que dignifica. Así estará mejor dispuesto para oír el lenguaje del deber, que le impone el respeto al bien ajeno. La exaltación del sacrificio, la predicación de conformidad con la miseria, ó la resignación con los rigores del malstar, será procreadora y fecunda cuando su acción consoladora se ejerza sobre almas de elección; pero su eficacia será nula cuando se dirija á grandes masas, en cuya conciencia, el malstar doméstico y social, haya producido sus desoladores efectos.

(Discurso pronunciado en el Ateneo de Madrid.)

La libertad de conciencia.

Y no ha podido comprender jamás como un obispo de la Iglesia católica pudiera ponerse en contradicción con esa misma doctrina, que ha proclamado siempre la libertad del individuo en todos los órdenes de su manifestación exterior: yo no he podido nunca comprender, ni cuando me ha entregado á mis estudios en la soledad de mi gabinete, ni meditando sobre la doctrina católica, ni cuando esta tarde tenía el placer de oír al señor obispo de Jaén, no ha podido comprender nunca, repito, como tan vanarable prelado podía conciliar sus doctrinas con las doctrinas que inspiraban á los primeros padres de la Iglesia, cuando en nombre de la personalidad humana, en nombre de esa libertad moral y en vindicación de su ejercicio, no en nombre de la verdad revelada, ni en el de su Divino Autor, reclamaba la libertad de conciencia ante los despóticos poderes del caduco imperio romano... Y si entonces esa libertad religiosa era el gran principio político de la Iglesia Católica, si era la base de su existencia social, si era el juramento sobre que pretendía legítimamente subsistir y ser contada entre las instituciones humanas ¿cómo es posible que haya cambiado de tal manera el pensamiento de la Iglesia que venga á anatematizar hoy como abusivo y pernicioso lo que entonces proclamaba como legítimo y bueno!

(Réplica á Monescillo en las Cortes del 69.)

El sacerdocio y la vida moderna.

Llamada la jerarquía eclesiástica á intervenir en un modo más directo é inmediato en la vida privada y pública del hombre, de su proceder dependerá la eficacia de su acción, y sobre todo, el porvenir temporal y religioso del pueblo cristiano. Si encierra su influencia en las esferas religiosas y morales, y no se entromete en las intimidades de la familia, que son ajenas al orden religioso, que son para perturbar la paz del hogar ó relajar los lazos con que la naturaleza ligó á sus miembros; si su acción se sostiene limpia de toda concupiscencia; si respeta la libertad del individuo sin atropellar los derechos de su conciencia; si no intenta cohibir sus manifestaciones y movimientos en la vida pública y privada; si, en suma, conservándose siempre y solamente sacerdocio de Cristo, no intenta convertir su influencia religiosa y moral en despótica ó encubierta dominación así política como social, ó explotada en servicios de codicias ó de otras mundanas pasiones, la vida moderna tardará cada día en su seno menos gérmenes de mal y su nueva levadura será una levadura de sano y cristiano progreso. Mas si el sacerdote, vueltó el rostro á tumbas que ya no se abrirán y en que se encierra el polvo de los pasados siglos, deja pasar á la sociedad del nuevo tiempo sin entrar en ella y con ella marchar, la imaginación no alcanza á penetrar las negras tinieblas en que irán á perderse las muchedumbres sin fé y las sociedades sin Dios.

(Restablecimiento de la Unidad religiosa en los pueblos cristianos.)

La propiedad territorial.

Por lo mismo que conviene que el propietario supla la deficiencia del colono y sea su consocio ó copartícipe en la producción agrícola, por eso mis-

mo no importan conveniencias y hasta resultan rémora toda esa categoría de propietarios, que se superponen sobre la producción, y que, aunque materialmente presentes en el país, se hallan condenados por contrato y ley al puesto *absentismo*, y á los que la revolución social, que no guarda escrúpulos, señala en su obra de propaganda como otros tantos parásitos que hay necesidad de sacudir de encima. Las provincias del foro, Galicia en primer término, que ha dado siempre sostenes á la patria, y no factores á la anarquía, patentizan y enseñan las ventajas sociales de la difusión de la propiedad, obra indudablemente del foro, pero obra deslucida por los abusos de las instituciones, y que no encaja ya, como nos la legó la historia, en el carril de la legislación civil moderna, cuya ideal y cuyo sabido lema es *hombre libre sobre la tierra libre*.

(Exposición á las Cortes de 1886.)

El crédito agrícola.

La situación que atraviesa nuestra agricultura tiene que fijar las miradas de todo el que se preocupa del bien y porvenir de la noble tierra en que nacimos, del bienestar del mayor número de sus habitantes, que lo constituyen por cierto los que á hacerla que fructifique consagran sus incansables afanes. Gime hoy toda la agricultura europea, aun la más adelantada, ante la amenazadora competencia que se aprestan y han empezado á hacerle regiones y partes del mundo que hasta aquí podían considerarse como sus mercados de consumo. ¿Qué suerte deparará la Providencia á la española, que tan atrás se va quedando? Urga mejorarse ó variar los procedimientos y los métodos, transformar cultivos que no sean remuneradores, utilizar más y emplear en mayor extensión las substancias fertilizantes, suplir las deficiencias de la agricultura propiamente dicha con el desarrollo de otras industrias rurales. Para eso se requiere capital: y el capital precisamente permanece retraído en los campos; no va sino adonde halla crecido lucro ó donde descansen en garantías de seguridad. La cuestión del crédito agrícola es pues, cuestión capital.

(Proyecto de ley del Crédito agrícola.)

La boda del Kronprinz

Entrada de los novios en Postdam

Desde Postdam telegrafían á *La Correspondencia* interesantes pormenores de la entrada del Kronprinz y de su augusta consorte en dicha ciudad.

Las principales calles y pasos estaban adornados con banderines.

Todo el trayecto recorrido por los novios se hallaba cubierto por las tropas de la guarnición de Postdam, en traje de gala. Los Principes ocupaban la carroza regalada por la provincia de Posen como presente de bodas.

Formaban el cortejo los carniceros de Postdam, á caballo; los gremios, Sociedades de *sport*, niños de las escuelas y veteranos de la última guerra.

La comitiva, en medio de aclamaciones entusiastas, atravesó la ciudad, dirigiéndose al palacio de Marmol, residencia de los novios.

Acertada disposición

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado un interesante real decreto, en el que se dispone que, en lo sucesivo, en las escalas de reserva retribuidas en las distintas armas y cuerpos del ejército, se adjudiquen al ascenso todas las vacantes que ocurran en los diferentes empleos que componen dichas escalas, amortizándose solamente las de las últimas categorías.

El general Martitegui, al llevar á la firma regia dicha disposición, ha tenido el acierto indiscutible de realizar un gran acto de justicia, que le honra sobremedera, favoreciendo el triste y oscuro porvenir de esa sufrida escala de reserva, tan abandonada siempre desde las esferas directoras de la vida del ejército.

Este real decreto de que nos venimos ocupando, evidencia una vez más el interés que la situación creada á la oficialidad por la paralización de las escalas ha inspirado al ministro dimisionario de la Guerra. Verdaderamente lamentable sería que ese camino, tan acertadamente emprendido por el general Martitegui, se olvidó ó abandonara por los que le sucedan en la política ministerial del palacio de Buenavista.

El Emperador del Sahara

Jacobo I, emperador de Sahara, está pasando las de Caín. Su nombre no cesa de figurar en la Prensa extranjera, que un día y otro relata excentricidades de M. Lebandy.

En nuestro guasón Madrid diríamos del fantástico soberano: «Está más loco que una espuerta de gatos.»

Telegrafían al *Daily Mail* diciendo que ha sido reducido á prisión en Trieste Jacobo I, por malos tratos y amenazas de muerte á la señora Dion, que le acompaña.

Lleva hechas tantas extravagancias, que la policía ha adoptado la medida de vigilarlo cuidadosamente.

Hace poco, M. Lebandy se quejó á las autoridades de que el dueño del hotel en donde vive le había extraviado importantes documentos diplomáticos del imperio del Sahara.

Finalmente, porque le han negado un tren especial ha amenazado con poner sitio á Trieste por sus tropas (!) ¿Para cuándo los manicomios?

Será caritativo encerrar en una Casa de salud á ese pobre hombre, que ya, más que risa, causa pena.

LO DE LA PAZ

Opiniones de la prensa rusa

Desde hace días, la *Novoje Vremia* se esfuerza en demostrar que el presidente Roosevelt, en sus gestiones, sólo ha tenido en cuenta el interés del Japón, y no el de Rusia.

Insiste, por otra parte, el periódico de San Petersburgo, en que la situación del ejército japonés, aun después de una nueva victoria, por hallarse más alejado cada vez de su base de operaciones, tiene que ser peor cada día. (Realmente, el que no se consuela....) Y de esta seguridad que manifiesta deduce que las exigencias del Mikado no pueden ser grandes. Mal sistema para ir preparando la opinión y llegar á un acuerdo con las proposiciones japonesas.

Muchos periódicos liberales, que antes pedían que cesaran las hostilidades inmediatamente, han modificado su actitud en los últimos días, y aunque sin mostrar las intransigencias de la *Novoje Vremia*, dicen que la paz á cualquier precio no es aceptable, y que más valdría continuar la lucha, fuese como fuese, que aceptar condiciones vergonzosas.

Solamente la prensa radical sigue abogando por la paz á todo trance.

Un pueblo recomendable

Aumora es una aldea de Francia que tiene fama de ser el lugar más sano del mundo. De los cuarenta vecinos con que únicamente cuenta el municipio, hay veintiocho que ya han cumplido los ochenta años, y tres pasan de los ciento. En esta pueblo no hay cementerio. El vecino más viejo del pueblo no recuerda haber asistido á entierro alguno.

Galicia

El obispo de Lugo Sr. Murías, hallábase hace dos días en Barín, acompañado del secretario de cámara señor González.

Ignórase cuando regresarán á Lugo los viajeros, aunque es seguro que en todo el presente mes no vendrán.

Dícese con todos los visos de seguridad que el Rey D. Alfonso XIII vendrá á la Coruña en el próximo mes de Agosto.

Si la visita se lleva á cabo, como se afirma, es muy probable que sea durante la época de las fiestas para asistir el monarca al concurso hípico general que habrá de celebrarse en el Corralón de la Gaitera, organizado por la «Liga de Amigos».

La noticia parece que tiene fundamento en manifestaciones hechas recientemente en dicha ciudad por una distinguida persona que goza en la Coruña de generales simpatías y que ejerce un puesto de confianza cerca del Rey.

El Alcalde de Tuy ha publicado un bando recordando la prohibición de emplear bombas de dinamita en las fiestas y romerías.

Varios portevedreses residentes en la República Argentina han enviado al Alcalde de la vecina capital 4.501 pesetas y cuatro libras esterlinas, pro-

ducto de una suscripción para las obras de cierre del Hospital.

Ha regresado de su excursión á Zaragoza y Lourdes el doctor de Tuy señor Serrano de la Riva.

El Farrol ha sido robada la casa del contador de navío D. Luis Ugidos López.

Mientras éste y su familia habían salido, le desaparecieron de un armario 1.900 reales en lises, cuatro onzas, varias libras esterlinas y otras monedas de oro.

En la playa de Bana y en el punto denominado Porto, apareció el cadáver del vecino de dicho lugar Ramón Morales, el cual, según todos los antecedentes, debió de parecer ahogado entre tres y cuatro de la madrugada.

Parece que Morales salió de su casa y á las dos de la tarde se embarcó en una chalana con objeto de dedicarse á la pesca.

En esta operación estuvo ocupado hasta las tres de la madrugada, hora en la cual emprendió el regreso á su casa.

Pero como la mar estaba un tanto picada no pudo atracar á la plaza, como lo hizo su compañero Celestino Soute, que navegaba en otra chalana.

Morales tuvo que echarse mar adentro y tal vez por una maniobra falsa ó por un mal movimiento, la embarcación volcó y su tripulante se fué al agua precipitado ahogado.

En el balneario de Puentescaldelas se están llevando á cabo importantes reformas.

El Obispo de Tuy estuvo días pasados en Rivadavia, donde administró la Confirmación á más de 300 niños.

La Liga Marítima de la Coruña ha acordado estudiar la reforma del reglamento y tarifas de practaje.

En las oposiciones que acaban de celebrarse en Mondoñedo, con el fin de cubrir una canonjía, fué designado para el primer lugar el opositor don Marcelino García.

En Marín le han sido impuestas las insignias de la Cruz de plata del Mérito Naval al sargento patrón de Carabineros José Fontán Lois, recompensa que le fué concedida por haber salvado á un niño caído al mar.

La Audiencia de Lugo ha absuelto al periodista D. Ildefonso Fernández, redactor de «La Idea Moderna», en la causa por injurias contra el director de «El Regional» Sr. Amor Mailán.

La agricultura en el mes de Junio

Labranza

Debido á lo favorable que fué en general el tiempo durante el invierno, han adquirido los trigos y los demás cereales de estación gran desarrollo fonáceo hasta el punto de medir algunos 2 m 40 de altura, lo cual causa primero la mala granazón de las espigas, quedando éstas muy faltas, y después, con la fuerte lluvia del día 4 del presente mes, la inmensa mayoría de ellos se han tendido, amenazando con perderse hasta la paja, sino les favorece el tiempo para levantarse, en cuyo caso no habrá más remedio, para salvar algo de la cosecha, que levantarlo formando con las matas manojos atados por la parte superior de ellas, á manera de pabellones.

Corregido este accidente en cuanto sea posible, debe el agricultor labrar inmediatamente la tierra en donde recolecta las cebadas, los centenos, habas, patatas tempranas y otras cosechas tempranas, con el fin de aprovecharla todavía haciéndole producir una cosecha de maíz precoz, como es el amarillo de Monteaux, ó bien para sembrarla de avenas, trébol ó otra forrajera para aumentar la cantidad de alimentos para el ganado en fines de otoño ó en el invierno. También pueden sembrarse jujas para verdes, patatas tardías, cañamo, ó plantarlo de remolacha forrajera que constituye uno de los mejores alimentos para el ganado durante la época de invierno cuando escasean los forrajes.

En los prados que se abonaron con substancias minerales conviene en esta quincena echar el nitrato de sosa, teniendo la precaución de emplearle en días claros y despejados y de repartirlo con uniformidad. Transcurridos cuatro ó cinco días, debe sacarse la tierra.

En los prados, las dos operaciones que más precisan en esta quincena son: el arranque de las malas hierbas antes de que granen sus semillas y se propaguen invadiendo todo el suelo;

favorecer la producción de las útiles, para lo cual puede dejárselas hasta que maduren sus semillas...

perejil, acelgas, lechugas, repollos, bróculis, etc., siempre que sean de las que puedan producir y madurar sus frutos...

El anterior despacho lo hemos publicado esta mañana por medio de extraordinario.

La noticia en Santiago

Poco después de publicado nuestro número del miércoles, por el cual se supo la noticia de haber sido encargado de formar el ministerio el Sr. Montero Ríos...

El miércoles y ayer se depositaron en la estación telegráfica de esta ciudad muchísimos telegramas felicitando al Sr. Montero Ríos.

Hoy, al conocerse la constitución del Ministerio por nuestros despachos fueron muchos más los telegramas de felicitación porqu...

La Sociedad Económica y el Recreo Artístico e Industrial, en cuyas listas de socios honorarios figura el nombre del Sr. Montero Ríos...

La Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil han reunido sus juntas directivas y acordaron dirigir al ilustre santiagués los despachos siguientes:

Eugenio Montero Ríos Madrid

Cumpliendo gustoso acuerdo unánime Junta directiva esta Cámara tengo el alto honor de enviar en nombre Comercio e Industria entusiasta sincera felicitación a su esclarecido Presidente honorario...

Eugenio Montero Ríos Madrid

El Círculo Mercantil participa de la general y legítima satisfacción que experimenta el pueblo de Santiago por haber sido elevado a Presidencia Consejo de ministros el que es su hijo ilustre y constante protector...

Eugenio Montero Ríos Madrid

Sociedad Recreo Artístico e Industrial de Santiago, felicita al esclarecido hijo de este pueblo y dignísimo Presidente honorario de esta Sociedad por su elevación al merecido cargo...

Según nuestras noticias el Ayuntamiento, en la sesión que hoy celebrará, adoptará el acuerdo de elevar a los Sres. Montero Ríos y García Prieto mensajes de felicitación.

El alcalde publicó el bando participando la grata nueva al pueblo de Santiago y la publicación de dicho bando se hace con la música municipal.

He aquí el bando:

SANTIAGUESES:

S. M. el Rey (q. D. g.), encargó la presidencia del Consejo de sus Ministros responsables, al más ilustre hijo de Santiago, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos...

Al ser confirmada oficialmente tan grata nueva, reveladora del acierto con que S. M. procede en la elección de sus Ministros, para rodearse de aquellos cuyos talentos, patriotismo y dotes de gobierno son por todos proclamadas...

¡Viva el Rey! ¡Viva Compostela! ¡Vivan los Sres. Montero Ríos y García Priet! —El Alcalde, Lino Torre y Sánchez-Somoza.

Al mismo tiempo se dispararon infinidad de bombas de palenque.

Como se ve, el pueblo por mediación de los Centros que más genuinamente le representan, muestra su satisfacción por el honor que recibe al tener a dos hijos suyos en los Consejos de la Corona.

Nota de los ministros

Los que por primera vez figuran desde hoy en el ministerio son los señores García Prieto, Sánchez Roman, González de la Peña y Mellado.

Los demás ya desempeñaron carturas en gabinetes presididos por el señor Sagasta.

El Sr. García Prieto

No es preciso hacer una biografía de don Manuel García Prieto.

Diputado por Santiago desde la muerte de D. Benito Calderón (q. D. h.) aquí se conquistó fácilmente las simpatías de cuantos le trataron.

Su bufete en Madrid es uno de los que más trabajan y su que nuestro diputado va ganando mucho en posición política con la cartera de Gobernación...

El Sr. Sánchez Román

No podrá decirse que el ilustre catedrático de Derecho de la Universidad Central llegue a la cartera de Estado para algo.

D. Felipe Sánchez Román es senador desde hace muchos años y figuró siempre ahiado al partido liberal.

Fué uno de los catedráticos que tuvo S. M. a quien dió lecciones de Derecho Civil, asignatura que explica en la Central.

Es académico de la de Ciencias Morales y Políticas y el hábersele confiado en la actualidad cartera tan delicada como la de Estado, da idea del prestigio de que disfruta.

El Sr. González de la Peña

El nuevo ministro de Gracia y Justicia Sr. González de la Peña no es ni senador ni diputado.

Caraca por consiguiente, de historia política.

D. Joaquín González de la Peña era actualmente, presidente de la sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

Intimo amigo del Sr. Marfán del Campo, presidente del Tribunal Supremo, es persona de toda confianza del jefe del Gobierno y es seguro que planteará inmediatamente las reformas judiciales de que es autor el señor Montero Ríos.

El Sr. Urzaiz

D. Angel Urzaiz vuelve de nuevo al ministerio de Hacienda donde se conquistó grandes aplausos cuando desempeñó aquella cartera.

Presenta, desde hace muchos años, el distrito de Vigo en el Congreso.

Fué, antes de desempeñar la cartera que hoy vuelve a ocupar, subsecretario de G. bernación, intendente de Hacienda de la isla de Cuba, Consejero de Estado y vicepresidente de la Junta de Aranceles y valoraciones.

Es laborioso, circunspecto, reservado, hombre de talento, reflexivo, y con mucho conocimiento de la marcha de los asuntos económicos en España y en el extranjero.

El general Weyler

La historia del general Weyler es también conocida. La circunstancia de haber sido capitán general del ejército de operaciones en Cuba, le valió ser ampliamente discutido en la prensa y en el Parlamento.

Amigo del Sr. Sagasta hasta su muerte, le llevó éste al ministerio de la Guerra en el último gabinete que presidió.

Al morir el jefe de los fusionistas se sumó a los que proclamaron jefe al Sr. Montero Ríos y vuelve por segunda vez al palacio de Basna Vista.

Es hombre de inteligencia y, sobre todo, de carácter. Su designación, ahora, para Guerra, no dejará de despertar recelos en el ejército por ignorarse su opinión respecto a las últimas reformas militares.

D. Miguel Villanueva

El nuevo ministro de Marina, fué anteriormente de Agricultura reciente la división del ministerio de Fomento.

Muy joven fué al Congreso representando uno de los distritos de Cuba apoyado por el partido peninsular.

Al terminarse la guerra y perdido el imperio colonial de España, fué elegido Senador por la provincia de Logroño.

En el Parlamento hizo un excelente papel conteniendo con el Sr. Canalejas que entonces estaba frente al señor Sagasta.

Ultimamente hizo un viaje a nuestras posesiones de Africa publicando impresiones suyas, en muy bien escritos artículos que publicó El Correo, reseñando la necesidad de impulsar el tráfico mercantil con aquellos puertos.

El conde de Romanones

Llegó al ministerio de Instrucción, en la anterior etapa liberal, siendo aun muy joven.

Desde entonces, el conde de Romanones se movió mucho en la política general y suyas fueron las principales campañas libradas en el Parlamento.

Lugar teniente del Sr. Moret, es de suponer que lleva su representación al Ministerio.

Antes de ocupar la cartera de Instrucción fuera alcalde de Madrid en donde dejó muy buen nombre. Veremos ahora como desarrolla sus

iniciativas en el ministerio de Agricultura y Obras públicas, uno de los más importantes, dadas las corrientes de la época.

D. Andrés Mellado

A propio intento dejamos para el último lugar al nuevo ministro de Instrucción pública.

D. Andrés Mellado fué toda la vida periodista y en la prensa conquistó sus mayores triunfos.

Fué redactor de El Imparcial desde donde pisó a la dirección de La Correspondencia de España.

Fué alcalde de Madrid y, últimamente, Director general del Banco.

Muchas veces fué candidato a ministro pero no logró alcanzar la cartera.

Cuando últimamente, fuera Sagasta llamado a Palacio para encargarle de formar ministerio, el Sr. Mellado visitó al jefe del partido.

Antes él hizo D. Andrés Mellado la petición correspondiente de la cartera en la forma adecuada, tratándose de D. Práxedes.

El viejo político le oyó con calma y al finalizar su peroración el Sr. Mellado, contestó D. Práxedes diciéndo:

—Ma parece que te has portado bien, Mellado. Tú vas lo que me dijiste, pues mucho más, incomparablemente más, me dijo Tirso y, sobre todo, su mujer...

El Sr. Mellado no pudo ser entonces ministro.

Llega a la cartera de Instrucción con grandes merecimientos. Actualmente el Sr. Mellado es corresponsal especial del Diario de la Marina de la Habana.

En dicho periódico hizo muy brillantes campañas y sus iniciativas, tan brillantemente expuestas en el periódico de la Habana, serán ahora traducidas en hechos, con toda seguridad.

Es muy amigo del Sr. Montero Ríos y en el verano pasado estuvo una temporada en Lourizán, después de visitar esta ciudad, con motivo de la visita regia.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Para cumplimentar un orden de la Dirección general de Administración el gobernador civil ha dictado una circular dirigida a los Alcaldes de esta provincia para que remitan a la mayor brevedad certificación haciendo constar el personal técnico a cuyo cargo estarán los servicios de construcción, conservación, urbanización y cuanto a esta materia se refiera...

Hoy celebrará el Ayuntamiento sesión supletoria a la ordinaria que debía tener lugar el miércoles.

Se concedieron cuatro meses de licencia a los practicantes del Hospital de Santiago, D. Ramón Suárez y don Constantino Sánchez.

Ayer tarde descargó una fuerte tronada sobre esta ciudad.

En Santiago llovió algo y se oyeron fuertes truenos pero en donde con más intensidad descargó la tormenta fué entre Ordenes y A zúa.

Allí descargó una fuerte granizada que causó desperfectos en los sembrados.

En conducción ordinaria saldrá hoy el preso José García Carraero para la cárcel de Santiago.

El rectorado de Santiago ha nombrado maestra interina de la escuela completa de niñas de Alfoz a D.ª María de los Angeles Caramaña García, con el sueldo anual de 312'50 pesetas.

Se celebró ayer, con la solemnidad de costumbre en Santiago la festividad del Corpus.

La procesión se organizó a la hora de costumbre y recorrió las calles de siempre.

Multitud de personas presenciaron el paso de la procesión por las calles.

Cubrieron la carrera las fuerzas del Regimiento de Zragera al mando del teniente coronel Sr. Cebrían.

En la procesión figuraron todas las parroquias con cruz a zada.

El calor durante la mañana era asfixiante.

El gobernador civil ha ordenado a la Comisión provincial el envío de tubos de lina vacuna a los Ayuntamientos del Carmuña, Lousame, Frades, Arteijo, Irjea, Boquejón y Corjo.

Hoy, por costumbre tradicional, abandonan el trabajo los obreros a las seis de la tarde.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

El Sr. Montero Rios en el Poder

El día de ayer

Montero en Palacio

Madrid 23 (13)

URGENTE.—Estuvo esta mañana en Palacio el Sr. Montero Ríos.

Al salir de conferenciar con el Rey nos dijo que manifestara a S. M. que acepta definitivamente el encargo de formar gabinete.

Añadió que hoy seguirá los trabajos para constituir ministerio.

También dijo que hasta mañana no volverá a Palacio y que a las nueve y media le llevará la lista para someterla a la aprobación del Rey.

ñana, a la hora indicada, se la llevará al Rey para que la apruebe.

Canalejas disgustado

Madrid 23 id. id.)

Se insiste en asegurar que el señor Canalejas no irá a ninguna cartera.

Dicen sus amigos que el diputado demócrata apoyará al gabinete Montero Ríos pero que se negó, en redondo, a facilitar nombre alguno para que vaya al ministerio con su representación.

Se interpreta esto en el sentido de que el Sr. Canalejas está disgustado por la unión de los Sres. Montero y Moret.

El día de hoy

Círculos animados

Madrid 23 (8)

Durante toda la noche estuvieron animadísimos los círculos políticos. Se han hecho circular infinidad de listas del nuevo ministerio.

Pese a la variedad de listas considerable, Villanueva, conde de Romanones y González Peña.

Sa decía anoche en un círculo que el Sr. Montero ya llevó ayer una lista del gabinete pero que el Rey puso inconvenientes a ciertos nombres e indicó a otros siendo esta la causa de que el Sr. Montero dijese a los periodistas que hasta hoy no habrá ministerio.

El Rey a Toledo

Madrid 23 (id. id.)

Ayer fué el Rey a Toledo con motivo de la festividad del día.

Parace que el Sr. Montero indicara a S. M. que a las ocho de la noche le llevaría la lista de nuevos ministros y que fué S. M. quien le dijo no lo hiciese hasta la mañana de hoy.

Llegada de forasteros

Madrid 23 (9'45).

Llegaron anoche y hoy a Madrid infinidad de forasteros amigos del señor Montero Ríos.

La casa del ilustre político se vé concurrencísima pero el nuevo presidente se niega a recibir a nadie por tener que atender a los asuntos de actualidad.

Esta mañana, a primera hora, celebró una larga conferencia con el conde de Romanones.

Este, al salir, nos dijo:

—Creo que el Sr. Montero tiene todo arreglado. A las diez llevará la lista a Palacio y a las once seguramente jurará el nuevo Gobierno.

El nuevo Ministerio

Madrid 23 (11)

URGENTE.—La lista de los nuevos ministros presentada por el Sr. Montero Ríos y aprobada por el Rey es la siguiente:

- Presidencia.—Montero Ríos. Estado.—Sánchez Román. Gracia y Justicia.—González Peña. Gobernación.—García Prieto. Haciendas.—Urzaiz. Guerra.—Weyler. Marina.—Villanueva. Instrucción.—Mellado. Agricultura.—Conde de Romanones.

Horticultura.

Ningún cuarterón de la huerta debe estar en esta época sin plantas; al efecto, conforme se vayan desocupando se las labra y abona para hacer en ellas nuevas siembras o plantaciones de judías, guisantes, pimientos, melones,

ZEAS NANRE.

Estuvo en esta ciudad el redactor del Herald de Madrid D. Ricardo González.

De interés para todos

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aun cuando se use años seguidos, y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, del estómago que el que está sano, del estómago que el que está sano...

Ha sido nombrado maestro interno de la escuela completa de niños de Cambre, D. Pablo Pérez Gutiérrez.

Esta tarde comenzaron los festejos populares de San Juan en el barrio de Vista Alegre.

Para informe de la Comisión mixta de reclutamiento, se recibieron en el Gobierno civil 43 instancias pidiendo indulto de la pena de prófugos, de los mozos Juan Santos, Ramón Farfán, Ramón Caneda, José Currás, José María Quintela, Manuel Casal, José Pampín, Manuel Cidranes, José Benito Iglesias, José País, Gabino Grille, Antonio del Río, José Feijó, Pedro Ferrero, Marcelino Souto, Vicente Rodríguez, José Guisande, Pedro Rial, José Benito Marcote, Manuel Miño, José Mosquera, Ricardo Moreira, José Miguez, Angel Muñio, José Matalobos, Eduardo López, Ramón Lema, Antonio Louzán, Maximino Cajaraville, Francisco Rojo, Agustín J. Estevez, Manuel Fernández, Manuel Vázquez, Genaro Varela, Angel Trillo, Eduardo Saavedra, Vicente E. Marcote, Remigio Blanco Juan Alba, Ramón Villario, Manuel Antelo, José Bugallo, José Picón, Antonio Picón, José García, Andrés Núñez, Fructuoso Pazos, Manuel Barral, Hipólito Pico, Perfecto Barrientos y Fortunato Barreiro.

La Asociación de Hijas de María celebrará el próximo domingo, 25 en la iglesia de San Agustín, la función correspondiente a este mes.

Los ejercicios de la tarde empezarán a las siete; a su conclusión se verificará la procesión por el interior del templo.

En varias regiones vinícolas se ha presentado en las cepas una enfermedad que ataca a los granos de la uva y en 24 horas les deja hendidos y negros.

La banda de música municipal concurrirá el domingo de siete a nueve de la tarde al paseo de la Alameda, ejecutando el siguiente programa: 1.º Pasodoble.—Marconi. 2.º «Vita nuova», mazurka.—Andolfi. 3.º «Ensueño Seductor», valse.—Rosas. 4.º Overture de «El Rey de Lucerna».—Marqués. 5.º «Fantasía de cantos populares».—J. M. L. 6.º «El Cartero», pasodoble.—Caballero.

Nada más cierto que las terribles consecuencias a que se exponen, cuantos sufriendo de toses ó catarros descuidados, dejan transcurrir tiempo y tiempo, hasta llegar a la inapetencia y al enfraquecimiento, sin someterse a tratamiento adecuado. Las mayores celebridades de Francia y otros países aconsejan, para tales casos, la Solución Pautauger, tan estérilmente imitada.

monio con una hermosa y distinguida señorita de aquella capital.

Suñeron para Carballe en donde pasarán unos días nuestros queridos amigos D. Lorenzo y D. Jesús López de Rego.

Ayer han llegado a esta ciudad en el tren correo de regreso de Puentesareas y Puebla del Caramiñal D. Manuel Gómez Alvarez y su señora doña Encarnación Ramos Sánchez del Pino.

Después de pasar en esta ciudad unos días ha sido llamado a Burgos nuestro querido amigo Felipe Cangas Oso que presta sus servicios como Vicario castrense en aquella Capitanía general.

Para los exámenes del grado de Bachiller Método especial en el repaso de lecciones de matemáticas y, en analogía con los temas del cuestionario hecho por los profesores de dicha asignatura en el instituto provincial de esta localidad.

DOMINGO VARELA VÁZQUEZ Capitán retirado del arma de Infantería (Con estudios de peritaje en agronomía) 8, RUA TRAVIESA, 8,

Gacetillas

PERDIDA Se ruega a la persona que haya encontrado una libreta con apuntes de la carne, se sirva entregarla en la Rúa Nueva, 35, donde se le gratificará.

AMAS DE CRIM En la Rúa del Villar núm. 26 darán razón de una.

Se ofrece una de inmejorables condiciones. Informarán calle de Sar número 10.

HERNIAS (Quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID Prado 22 (antes Preciados 34 y 36)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL En Santiago solamente los días 27 y 28 de Junio para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará a Santiago y recibirá en el hotel Oriental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Prado 22 (antes Preciados 34 y 36) Gran Gabinete Mecanoterápico de Madrid A CARGO DE D. A. ORTEGA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hojales dadas por ortopédicos, no por médicos. Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las da.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO Villaverde al extranjero A Barritz.—Después á Suiza Madrid 23 (13.30.)

Dentro de breves días saldrá de esta Corte para el extranjero el Sr. Villaverde. Se dirigirá primeramente á Barritz en donde dejará un hijo. Después continuará á Suiza pasando una temporada al lado de su hermano.

Jura del Gobierno.

La jura.—A que hora fué.—Consejo. Madrid 23 id. id. URGENTE.—A las dos de la tarde de hoy juraron los nuevos ministros en Palacio.

Recibió juramento al Sr. Montero Ríos el Sr. Ugarte.

Seguidamente el jefe del gobierno tomó juramento á los demás ministros.

Rodeaba al Rey, en el acto de la jura, el duque de Sotomayor, el general Pacheco y otros altos empleados palatinos.

El Rey felicitó después á los responsables. Estos pasaron á cumplimentar á la Reina y á los Infantes.

El gobierno celebrará hoy el primer consejo.

Ultima Hora

Madrid 23 (15) Hoy se posesionarán de sus carteras todos los ministros. Seguidamente se comunicará oficialmente la toma de posesión á todas las autoridades.

Se indican para alcalde de esta Corte á los Sres. Vincenti y Ruiz Jiménez; para gobernador de Madrid se indica al duque de Bivona; para subsecretario de la Presidencia se indica al diputado por Ortigueira Sr. Fernández La Torre.

Nada hay, sin embargo, seguro. En consejo de esta noche se provisionarán los altos cargos.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina, no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa número 5 de la calle de la Trinidad (Inferniño de Abajo). Tiene jardín.—Preguntó 14 informarán.

Se arrienda el primer piso de la casa número 25 de la calle del Hórreo. En el bajo D. José Rivera informará. Tiene amplias habitaciones y sitio para bodega y leña.

SE ARRIENDA el primer piso de la casa núm. 47 de la calle del Camino Nuevo (conocida por la del mirador) con amplias y cómodas habitaciones, de construcción moderna y con vistas á la Herradura. En el 2.º de la misma informarán.

SE ARRIENDA el primero y segundo piso de la casa núm. 55 de la Rúa Nueva. Darán razón, Carretas 11.

SE ARRIENDA la casa número 31 de la calle de la Cuesta Nueva. Informarán Rúa de San Pedro 6 segundo.

SE ARRIENDA el segundo piso de al casa núm. 14 de la calle de las Huertas En el primer piso de la misma casa informarán.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con sala y gabinete en el primer piso. En la propia casa, segundo piso, darán razón.

Desde 1.º de Junio se arrienda el piso segundo de la casa núm. 11 de la calle del Hórreo. En la misma dan razón.

VENTA Se hace de la casa núm. 27 de la calle de los Lagartos. En la misma darán razón.

SUBASTA VOLUNTA Ante el Notario de esta ciudad D. José Santaló Iruarte, Cardenal Payá, núm. 8, tendrá lugar la venta de las fincas siguientes: El día 30 del presente Junio, de nueve á diez de la mañana, la casa número 39 moderno de la calle de la Rúa de San Pedro de este pueblo. El mismo día 30, de diez á once de la mañana, la casa núm. 25 de la propia calle de la Rúa de San Pedro, de esta población. Y el mismo día 30, de once á doce de la mañana, la casa núm. 12 de la calle de Gelmirez (antes Fuente Sequelo) de esta ciudad. En dicha Notaría informarán del precio y condiciones.

VENTA EN VILLAGARCIA De la huerta conocida en el pueblo con el nombre de La Junquera y de un almacén inmediato al mar y al muelle de hierro. También se venden unas tierras en Bamio. Informará D. Segundo Vázquez en Pontevedra.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa y huerta núm. 67 moderno de la calle de Sar, libre de pensión é inscrita en el Registro. Informarán en la Notaría de D. Jesús Castro, Rúa 3, donde obran los títulos y condiciones.

VENTA Se hace de la casa de reciente construcción núm. 25, letra C, de la calle de San Roque de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta. El Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa y huerta núm. 120 moderno de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, de planta baja, principal y segundo, en parte abohardillado y libre de pensión. La subasta se celebrará el 28 del corriente mes y año, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quién informará del precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 14 de la Rúa del Villar de esta ciudad, libre de todo gravámen. La subasta tendrá lugar el 12 de Julio del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quién informará del precio y condiciones.

HERNIADOS The American Orthopedic Cabinet. New-York.—Madrid. Ha sido probado que los premiados aparatos Boal, son los únicos que curan radicalmente las hernias, quebraduras y deformidades de huesos. Lo demuestran las cartas de agradecimiento que tenemos á disposición del público, y las medallas con las cuales fueron premiados en las últimas exposiciones. A todos los que quieran curarse advertiremos que nuestro director técnico recibirá en Santiago los días 24 y 25 de Junio actual en el Hotel Oriental de diez á seis.

OFTALMIATERION NUEVO PODEROSO REMEDIO PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Siempre hace bien; jamás daña

Enfermos de la vista; antes de que gastéis un céntimo, se os invita á que utilicéis, para convenceros y de acuerdo con vuestros Médicos, las pruebas que se os ofrecen de admirables éxitos, según afirmaciones de distinguidos facultativos y de pacientes curados. Prospectos y detalles: Antonio Somoza.—Orensé. Véndese en la farmacia de D. Ildefonso Gallego, Santiago, y en las demás acreditadas boticas y droguerías.

Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: VICHY-HOPITAL VICHY-GRANDE GRILLE VICHY-CÉLESTINS Para las Enfermedades del Estómago Para las Enfermedades del Hígado Para las Enfermedades de los Riñones Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

SALES NATURALES DE LA TOJA Extraídas de las Aguas minerales POR EVAPORACION EN EL VACIO

Contiene absolutamente todos los elementos de las maravillosas aguas de LA TOJA y su uso está recomendadísimo para la preparación á domicilio de baños generales y locales con iguales resultados á los que se obtienen en el Balneario. Frasco grande (conteniendo la cantidad de sal precisa para un baño para adulto). Pts. 3 » mediano » » niño. » 2 » pequeño (para lavados y baños locales, » 1'50 De venta en las principales Farmacias y Droguerías. EN SANTIAGO: Farmacia de los Sres. Gallego, Pereyro y San Mamed y principales y Droguerías de los Sres. Labarta y C.º Bermejo y Vázquez. Temporada oficial en el Establecimiento Balneario, 1.º de Junio á 30 de Septiembre. Para informes del Establecimiento, itinerarios de viajes, arifa de servicios etc. etc., solicítense de la Sociedad Anónima LA TOJA.—Pontevedra.

XII ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Neyra Dominguez Que falleció el 23 de Junio de 1893 Todas las misas de hora y media hora que se celebren el lunes 26 en la capilla general de Animas serán aplicadas por su eterno descanso. Su viuda doña Teresa Villamil y sus hijos, ruegan á las personas de su amistad la asistencia á alguna de dichas misas, por lo cual anticipan las gracias. Santiago 23 Junio 1905.



Vozdel pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que «El Óptico del Preguntoiro» lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo sabon. Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada u al le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader inesperto. Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden Instrumentos de Orluja á precios de fábrica esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo. Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio consruídos por

JAIME PARDO Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago 32 PREGUNTOIRO 32

COLLIGITE FRAGMENTA. Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.º, Barcelona.

Grandes almacenes de muebles Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

ALLER Cirujano Dentista Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rúa del Villar núm. 50 pral.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

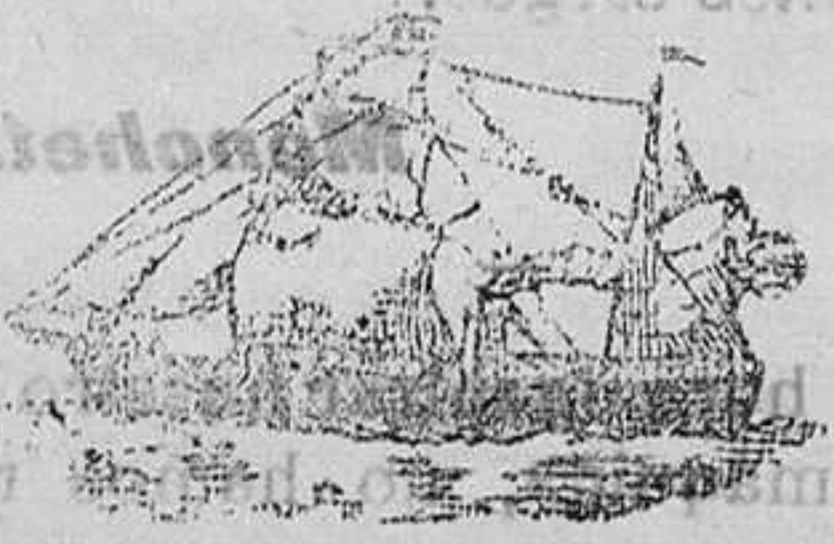
Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

4 á 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA. M. M. M. S.,
calle Elisabets.--Barcelona

Líneas de vapores Trasatlánticos
Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz
de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 22 de Junio de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

BERENGUER EL GRANDE
para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo. A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña
VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 1.º de Julio saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

ALBINGIA

La siguiente salida la hará el vapor alemán
"Prinz August Wilhelm"
el 15 de Julio de 1905.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veraoruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUÑA.

ORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA
De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Julio de 1905 el magnífico vapor alemán

ERLANGEN
El 21 de Julio saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

COBLENZ
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado, Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

NEW-HOME

La máquina de coser New-Home la más ligera y suave que se conoce, y supera á todas las demás, por ser la menos complicada en su mecanismo, que es una verdadera admiración.

JAMÁS SE DESCOMPONE

Unico representante JESUS GAMALLO, Rúa del Villar, 47, Relojería.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Wertheim MAQUINAS Wertheim
PARA COSER Y BORDAR
á plazos y al contado
30—RUA DEL VILLAR—30
máquinas WERTHEIM máquinas
Accesorios y piezas sueltas para las mismas

En esta imprenta se vende papel viejo

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

En vapor de Villagarcía á la Toja

Desde el día 15 del presente mes empezará á prestar servicio al Bañerío de «La Toja» el vapor

AMALIA

de excelentes condiciones marímeras, habilitado para el pasaje con cámaras á proa y popa, saliendo de Villagarcía á las diez de la mañana y de La Toja á las dos de la tarde, empleando solamente una hora en la travesía.

PRECIOS DE PASAJE:

En Proa.	Pesetas 2'50
En Popa.	3'50

Todo pasajero tiene derecho al transporte gratuito de 30 kilos de peso desde que sea entregado al Sobrecargo en la estación.

Villagarcía 1.º Junio 1905.

Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

La Capsula lleva el nombre MIDY

PARIS, S. MIA

en las principales Farmacias.

AGUAS Y LODOS
— DE —
LA TOJA

De venta en todas las droguerías y farmacias
Unico agente para las provincias de **Coruña, Lugo y Orense**

JUAN MESA RAMOS
PICABLA, 6.—CORUÑA

A DONDE PUEDEN DIRIGIRSE LOS PEDIDOS

Mala Real Inglesa
VAPORES CORREOS
Viajes rápidos en quince días

El día 4 de Junio de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

OLIDE
de 7.500 toneladas

El día 18 de Junio saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

NILE
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda, y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da una cena, un desayuno y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

DOMINGO DE LA CAL TORRE
Comisario de Aduanas—Seguros—Comisario

DESPACHO DE ADUANAS
Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.
En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

La Dulce Alianza
Confitería, Pastelería, Chocolates
Viuda de José M. Blanca
CASA FUNDADA EN 1842
33, Rúa del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad. Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra. Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.